

CANON DE APROVECHAMIENTO

No están desandando las actuales Mancomunidades el camino que iniciaron las antiguas Confederaciones. Desde que se crearon estos organismos se vio clara la idea de imponer el canon de aprovechamiento a nuevos y antiguos usuarios.

Cuando se acordó por primera vez este tributo para la vega antigua, y entonces era para gastos de la entidad, dijimos que nos costaba trabajo creer que Murcia se resignara a pagarlo, apesar de que el canon establecido no podía ser más modesto; diez céntimos por tahulla.

Las razones que teníamos, para creer en la resistencia al pago, las expusimos entonces, y vamos a repetir las ahora, por más que sabemos que están en la conciencia de todos aquellos que se preocupan de estas cuestiones.

Murcia, decíamos, tiene perfecto derecho a sus aguas, y no ha ganado un palmo de terreno con el establecimiento de la Confederación.

Al contrario, haciendo caso omiso de su legislación en materia de aguas, viene la intromisión de un organismo ajeno a su derecho consuetudinario, y una intromisión que lleva su iniciativa reformatoria, hasta imponer gravámenes sobre unos beneficios, que los regantes no han recibido, ni podrán recibir; porque aun en el supuesto del emplazamiento de los nuevos pantanos, con la dotación suficiente de los regadíos indotados, no se habrá hecho más que reeizar una obra de justicia de equidad y no resarcir los daños experimentados en sucesivas y trágicas inundaciones.

Nuestra voz cayó en el vacío, pero los hechos en cambio nos han dado la razón: El canon quedó escrito, pero la propiedad regante se resistió a acatar semejante disposición.

Volvemos ahora al mismo sistema, no a tutelar que ya es mucho, sino a mandar, que es peor, sobre unos derechos, que no es, como decíamos antes, por la cuantía de su importe, sino porque ese canon a nuestro juicio no está impuesto por los legítimos representantes de nuestros regadíos.

Es más, nos sorprende que estando como está ahora en periodo de fer-

mación la nueva Mancomunidad, habiéndose publicado ya un decreto para su reforma y faltando poco para que se constituya conforme a lo dispuesto por la autoridad se hayan adoptado esas prisas en acordar la tributación sin explorar antes el efecto, que esa disposición podía ocasionar.

Hemos dicho en más de una ocasión que encontramos racional el canon sobre los nuevos regadíos, y para los establecidos a base de motores; pero, teniendo que guardar en ese procedimiento una cautela especial para que el nuevo aprovechamiento no sea un enemigo del regadío tradicional.

Además la imposición de un canon a los nuevos motores, que no están legalizados, es a nuestro juicio un modo tácito de reconocimiento de derechos y eso podrá ocasionar y de hecho ocasionará, serios conflictos y dificultades para el mañana.

Con ese sistema seguirán el establecimiento de nuevas elevaciones y con pagar el canon, para los nuevos motores ya estaremos todos al cabo de la calle, mejor dicho, ya estarán los derechos de los regadíos a portillo en medio de la calle.

Estas cosas son muy serias para ochar por medio; y para resolverlas con precipitación y sin oír los pareceres de los que sustentan un derecho que no es fácil atropellar.

Somos quizá los más alejados de la influencia oficial; nuestra fuerza, si es que nos resta alguna, está solo en la convicción y en la experiencia; por eso creemos, en descargo de responsabilidad, que debemos exponer con la mayor sinceridad nuestros juicios, y si continúa firme y arrojadora la fuerza de la Mancomunidad, como lo estuvo en tiempos de la dictadura, cuando al propietario se le daba como una fórmula para no acatar las disposiciones de la Confederación que vendiera sus tierras y que se marchara a otra parte, no por ello hemos de abandonar nuestro criterio y dejar de exponer noble y sincera nuestra opinión adversa a toda tributación por los pantanos que se hicieron por y para Murcia.

El solemne acto, y gran acompañamiento de obreros y simpatizantes, a la Casa Social, siendo izada la Bandera en el balcón del Sindicato mientras la banda de música tocaba alegres pasodobles.

Por a tarde se celebró la tradicional procesión con la imagen del Patrono, dando ejemplo de religiosidad los hombres, que en mayor cantidad que de mujeres acudieron a engrosar las filas de esta procesión, sin duda la más popular de Alquerías, continuándose de este modo, las prácticas y enseñanzas de nuestros antepasados.

Terminaron las fiestas disparándose, ya entrada la madrugada, un bonito castillo de fuegos artificiales, sin que llegara a ocurrir desgracia alguna, durante los festejos.

Felicidades a la Comisión de festejos y al Sindicato Católico de Obreros, que en este año han sabido dar mayor brillantez y esplendor a la fiesta de nuestro excelso Patrono San Juan Bautista.

Corresponsal.

Las plagas del melocotonero

—O—

El industrial de esta plaza, don Asensio Aroca, ha dirigido al ministro de Agricultura, una carta, invitándole a que presencie el procedimiento que emplea para la matanza de la mosca que pica al melocotón. Al mismo tiempo invita a cuantos Ingenieros Agrónomos se crean más competentes.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo a la carta que nos ha enviado, cuyo resumen queda expuesto en las anteriores líneas.

DEPORTIVAS

El partido de hoy con el Cartagena

Esta tarde a las cinco y media jugará contra el Murcia en La Condomina, el primer equipo del Cartagena F. C.

El partido promete resultar tan competido, como lo fueron otros que se jugaron entre estos clubs.

En las filas cartageneras actuarán Vaso, Pepelo, Paz, Blasco, Reymes, Lopez, Angelillo, Bilbao y otros notables elementos.

El campeón murciano cuenta con la autorización del Imperial para alinearse a dos de los más destacados elementos de su equipo, como son Garcerán y Virivi. No ha opuesto a la petición del Murcia la menor objeción, lo que es digno de que se haga público.

El Murcia presentará a Enrique, Garcerán-Areso, Griera-Mondragón-Viguera (F.), Virivi-Lucas-Irureta-Araçil y Sornichero.

Actuarán de suplentes, con la obligación de estar equipados, Viguera (S.) y Julio.

Arbitrará un colegiado regional, que se designará hoy.

Al partido están invitados los jugadores del Nacional de Espinardo, que el pasado domingo se proclamaron campeones del torneo «Copa Murcia».

LISCANO

La suscripción del Murcia F. C. Continúa esta Junta Directiva reci-

biendo cantidades de socios y aficionados, con destino a la suscripción que hay abierta.

Confiadamente espera este club, que todos y cada uno de los socios, según sus disponibilidades, acudirán a esta suscripción con el entusiasmo que siempre pusieron en las cosas del Murcia, pero como los días pasan y estamos ya en la época de contratar nuevos jugadores, nos permitimos formular el ruego, de que se vayan haciendo efectivas las cantidades, dentro del más breve plazo posible, con el objeto de no demorar las gestiones que se han encauzado.

Por la Junta Directiva del Murcia, Antonio Fontes.—Presidente.

SEGUNDA LISTA DE SUSCRIPCIÓN

Suma anterior, 4.300 pesetas.

Don Angel Guirao Girada, 500.
Don Angel Guirao A. mausa, 100.
Don Baldomero Hernández Illán, 500.

Don Francisco Peña Torres, 100.
Don Carlos García Belliure, 100.
Don Antonio Casalins, 100.

Don Fernando Servet, 100.
Don Miguel Sánchez García, 100.
Don José Velasco, 100.

Don Celestino Molina, 25.
Don Miguel Pardo, 50.
Don Julián Cuenca, 25.

Don José Ortega, 50.

Suma y sigue, 6.150 pesetas.

De Sociedad

BAUTIZO

En la parroquia de San Nicolás y de manos de muy ilustre Sr. Don José Tomás Pérez, Canónigo Arcipreste de la Catedral de Jaca, ha recibido las aguas del Jordán la preciosa niña que dió a luz hace unos días la joven y distinguida señora doña Concepción Falco Pérez de los Cobos esposa de nuestro buen amigo don Miguel Requena Lujan.

A la nueva cristiana se le puso por nombre María Clara, siendo apadrinada por la respetable señora doña Patrocinio Lujan, viuda de Requena y don Pedro Pérez de los Cobos, abuela y tío respectivamente de la neófita. El acto tuvo lugar en familia.

Felicitemos a los padres y demás distinguida familia.

UN SUCESO

Robo en la posada de la Rosa

A las tres y cuarto de la madrugada del martes, se cometió un robo en la llamada posada de la Rosa, de la plaza de San Julián.

A las voces que se dieron, acudieron rápidamente los serenos números 4 y 11, José Antonio Pérez y Antonio Jimenez, a quienes contó el huésped Rafael Arredondo Bairez, que a la habitación número 11, donde dormía, habían subido por una ventana unos desconocidos, los cuales se llevaron el chaleco, con el que se valorado en sesenta pesetas, cincuenta pesetas en metálico y una cartera con documentos de importancia.

E citado Arredondo se despertó cuando los ladrones habían huido y las ropas de vestir, estaban junto al balcón de su habitación.

Hecho un reconocimiento por aquellos alrededores, se encontró un cheque de Banco, una libreta de la Caja de Ahorros del Banco Español de Crédito y otros varios documentos, los cuales fueron hallados en la plaza de las Flores y en el jardín de Santa Isabel, donde seguramente los abandonaron los ladrones.

Se ignora quien pueda ser el autor o autores del robo.

El hecho se puso en conocimiento por dichos vigilantes en la Comisaría de Policía.

Notas de la Alcaldía

Las viviendas antihigiénicas

El Alcalde señor Bautista dijo ayer a los periodistas que le habían visitado varios elementos de los pueblos para formularle peticiones.

También manifestó que se estaban imponiendo severas multas a los dueños de casas, que no reúnen condiciones higiénicas para habitarse, en virtud de que no procedan al arreglo de las mismas.

Hizo constar que habían sido muchas las personas que acudieron a interesarse en favor de los propietarios multados, y que a todas ellas les dijo que en este asunto la Alcaldía sería inflexible.

Quien no tenga sus casas para alquilar en las condiciones de higiene que son precisas sufrirá la sanción correspondiente que nadie podrá le vantar.

De la Diputación

Continúan las oposiciones

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió ayer la visita de varias comisiones que acudieron a formularle ruegos.

Cuando recibió a los periodistas le dijo que las oposiciones continuaban con perfecta normalidad.

Ayer terminó el tercer ejercicio y esta mañana se reunirán los opositores para verificar el cuarto ejercicio. Oportunamente daremos cuenta de las calificaciones del Tribunal.

Necrológicas

ANIVERSARIO

Habiéndose cumplido el aniversario de la muerte del que fué ex alcalde de esta ciudad don Enrique Guillamón Soriano, ha estado la vela y alumbrado y se han celebrado misas en la iglesia del Convento de Capuchinas.

También se han aplicado sufragios en las parroquias de Benisján, San tomera, La Nora y Sucina.

Referamos a su esposa e hijos nuestro pésame.

Antonio de la Peña
Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

LOS RIEGOS DEL SEGURA

Un escrito de la Junta de Hacendados a la Mancomunidad

Por el presidente de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, don José Asensio, se ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, el siguiente escrito:

«Don José Asensio Illán, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad y Presidente de la Comisión representativa de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia, comparece ante V. E. y

Expone: Que teniendo conocimiento por la Prensa local de hoy del acuerdo adoptado por la Comisión gestora de ese organismo en su sesión celebrada el día 25 de los corrientes, de establecer un canon sobre las aguas que desembalsen los pantanos en el presente estiaje, como igual de que este escrito sea por V. E. elevado al Excmo. señor ministro de Obras públicas a los efectos que en el mismo se contienen.

Gracia que en justicia espero merecer de V. E. a quien saludo con todo respeto y consideración.

Murcia 28 de Junio de 1932.»

cuantas gestiones sean precisas para que dichas propuestas no se lleven a efecto.

También recuerda la disposición del actual Ministro de Obras públicas de 17 de Febrero último por la que se dispone el nombramiento de una comisión que revisaría esas concesiones y procedería conforme de manda la justicia y el derecho.

Por lo expuesto a

A V. E. Suplico que tenga por hecha la oposición más rotunda de la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia al acuerdo de esa Mancomunidad de establecer un canon a las aguas que desembalsen los pantanos en el actual estiaje, como igual de que este escrito sea por V. E. elevado al Excmo. señor ministro de Obras públicas a los efectos que en el mismo se contienen.

Gracia que en justicia espero merecer de V. E. a quien saludo con todo respeto y consideración.

Murcia 28 de Junio de 1932.»

Telegramas cursados

Por la Junta de Hacendados, se han dirigido también los siguientes telegramas:

«Madrid.—Ministerio Obras públicas Junta Hacendados Huerta Murcia ha formado oposición ante Mancomunidad Hidrográfica Segura su propuesta establecer canon aguas desembalses pantanos. Rúgase a V. E. desestime la pues caso contrario perjudicaría enormemente derechos e intereses regantes tradicionales Cuenca Segura.—Presidente, Asensio.»

«Madrid.—Congreso Diputados. Moreno Galvache, diputado.

Prensa local hoy publica acuerdo Mancomunidad Segura fijar canon aguas pantanos obonándolo Riegos Levante y motores abusivos. Ello no debe prosperar consolidarse derechos no existen, arruinando a los legítimos. Entregado a Mancomunidad escrito oponiéndose nombre Junta Hacendados.—Presidente, Asensio.—28 Junio 1932.»

Disposiciones que inserta la Gaceta

Declara la cesantía de un juez de primera instancia

Y determina que los obreros injustamente despedidos, habrán de ser readmitidos dentro de las 48 horas siguientes al fallo del Jurado mixto

Por telégrafo

Madrid.—La Gaceta inserta entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Declarando cesante a Leopoldo Duque, juez de primera instancia de Alcañices, en virtud de una querrela del Ministerio Fiscal.

Dejando sin efecto la cesantía del juez de primera instancia Luis Rubio, exjuez de Sanlúcar de Barrameda, por haberse sobreseído de la causa que se seguía contra él, por ocultación de un testamento y usurpación de funciones.

Nombrando consejero del Banco exterior a Manuel Revantos Bordoy, en la vacante que se produjo por la dimisión de José María Tallada.

Declarando con carácter general que la readmisión de los obreros injustamente despedidos, deberá efectuarse dentro de las 48 horas siguientes al Jurado mixto correspondiente.

Los dramas de la velocidad

Choca un mixto y un mercancías en Lugo

Resulta un viajero muerto y catorce heridos

Por telégrafo de la noche Lugo.—A las seis media de la madrugada, en línea ferrea de Lugo a La Coruña, en el kilómetro 6 y en la curva llamada de Cortina, chocaron el mercancías 1.406 y el mixto 485. Resultaron un viajero muerto y catorce heridos graves.

Desde Sevilla

El Círculo Mercantil da de baja a Franco y a Pablo Rada

Por telégrafo de la tarde Sevilla.—Celebró Junta general el Círculo Mercantil. Tomó el acuerdo de dar de baja al comandante Ramón Franco y al mecánico Pablo Rada. Figuraban en la Entidad como socios de honor.

Los ministros se reúnen en Consejo

Aprueban el reglamento para la liquidación de Derechos reales

POR TELÉGRAFO

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Azaña.

El Consejo empezó a las doce menos cuarto de la mañana y terminó a la una y media.

Terminada la reunión los periodistas preguntaron a Azaña si el Gobierno había tomado alguna determinación contra algún general.

Azaña respondió: «Yo no tomo medidas contra los generales».

Entonces, los periodistas insistieron, preguntando al jefe del Gobierno, si se había adoptado alguna determinación contra el general Goded, a lo que aquel contestó categoricamente, que no.

Referencia oficiosa

Después, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo: Presidencia.—Se aprobó el nombramiento de una Comisión para que estudie la situación que atraviesa la comarca de Cabrera (León).

Hacienda.—Se aprobó el Reglamento de Derechos reales, y un suplemento de crédito para los sueldos de los empleados de Prisiones.

Marina.—Fue aprobado un decreto aprobando el Reglamento para la provisión de destinos del personal de los cuerpos de la Armada.

También fue aprobado otro decreto admitiendo la dimisión que tenía presentada Leonardo Martín Echevarría, de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea.

Se aprobó la propuesta para el mando de la Jefatura del Estado Mayor en la base naval de Cádiz, a favor del capitán de navío Fernando Delgado.

Igualmente se aprobó otra propuesta sobre ascensos a tenientes de Intendencia a favor de varios oficiales alumnos aprobados en los exámenes de fin de carrera.

Obras públicas.—Se aprobó la inclusión en el plan de carreteras del Estado, una carretera en Extremadura.

También se aprobó un proyecto sobre abastecimiento de aguas en Briónes (Logroño), y un decreto autorizando la ejecución directa de las obras de reconstrucción de los desperfectos que se produjeron en un incendio ocurrido en la estación de Caufranc.

El decreto sobre los destinos en Marina

El decreto sobre provisión de destinos en los cuerpos de la Armada, establece el sistema de papeletas, teniendo en cuenta la especialidad y antigüedad de los solicitantes.

Después de unas votaciones sobre el Estatuto

En Zaragoza la Asamblea radical aprueba la conducta de los diputados que votaron en contra

El alcalde de Palencia dice que Peñalba traicionó a sus electores

Por telégrafo

Zaragoza.—La Asamblea radical acordó aprobar la conducta de los diputados que votaron en contra del Estatuto catalán.

A la misma vez tomaron el acuerdo de expresar su desagrado a don Honorato Castro, afiliado al partido de Acción Republicana, por haberlo traicionado.

Se le invitará a que haga un recuento de votos, pues los radicales se oponen en las elecciones a diputados. Si no obtiene el apoyo de la opinión, se le exige que debe renunciar al acta.

Una carta del alcalde de Palencia

Palencia.—El alcalde de la ciudad envió a la Prensa una carta contra el acta de Peñalba, por el asunto referente al Estatuto catalán.

Según dicha autoridad municipal, Peñalba traicionó a los electores y de someter su conducta a un plebiscito.

Lo que dice el diputado Almada

El diputado socialista Almada negó que renunciara al acta.

Un ruego de Luis Bello

Luis Bello rogó que se desglosara el Estatuto la parte correspondiente a la tienda.

XXII ANIVERSARIO,
de la señora

Doña Victoria Diez Vicente

DE PEREZ

que falleció en esta ciudad el día 1 de Julio de 1910

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren desde las nueve hasta las doce, cada media hora, el día 30, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Su madre y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de la finada y la asistencia a estos cultos.

Murcia 29 de Junio de 1932

Los Excmos. señores Cardenal Arzobispo de Toledo y Obispos de Cartagena y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (12)

La renuncia de Beunza

No se le admite por aclamación

Por telégrafo de la noche

Pamplona.—Se reunió el Comité de la coalición de católicos fueristas.

Tomó el acuerdo por aclamación de no admitir la renuncia que el señor Beunza había presentado del cargo de diputado.

Se nombró una comisión para que personalmente le trasladara el acuerdo.

¡QUÉ APLICADO!

Un diputado se examina de 21 asignaturas

Por telégrafo de la noche

Lugo.—El diputado por La Coruña señor Suarez Picayo se ha examinado en este Instituto de Segunda Enseñanza, de 21 asignaturas del Bachillerato.

Obtuvo cuatro sobresalientes.

La Prensa hace los más diversos comentarios.

UNAS EXPLICACIONES

Cartas entre Sánchez Román y Largo Caballero

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El diputado Sánchez Román ha escrito una carta a Largo Caballero protestando de unas frases que le molestaban.

Largo Caballero le ha contestado dándole explícitas aclaraciones.

Gobierno civil

Tranquilidad en la provincia

El gobernador interino dijo ayer a los periodistas que las noticias que tenía de toda la provincia acusaban absoluta tranquilidad.

Anunció que el jueves o viernes regresará de su viaje a Fonsagrada a donde marchó a descansar el gobernador civil propietario don Armando Peñamaría.

Revista de Derecho Privado

Sumario del número de Junio

I.—Resumen de legislación, bibliografía y Jurisprudencia italiana relativa a Derecho Privado en el año 1931 en relación al de 1930, por L. Mossa.

Trad. de Ursicino Alvarez, prof. A. en la Univ. Central.

II.—Jurisprudencia: Del T. S.: Civil (sentencias del 1.º a 31 de enero de 1931): I. Parte general.—II. Derechos reales.—III. Obligaciones y contratos.—IV. Derecho de familia.—V. Sucesiones, por J. Castán y F. Bonet.

Enjuiciamiento Civil: I. Jurisdicción contenciosa.—II. Competencias, por Manuel de la Plaza, magistrado.

De la Dirección de los Registros: Hipotecaria, por J. Domínguez y Barros.

Las suscripciones comienzan en enero. Península, semestre, 11 pesetas; año, 21; Extranjero, año, 25. Administración, Ferraz, 25, Apart. 4.047. Madrid.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 27 de Junio de 1932

Pantano de Talavá

Volumen total embalsado, metros cúbicos 23.515.200.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.779.942

Desagüe, metros cúbicos 000.000.

Pantano de la Fuensanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.197.990.

Desagüe, metros cúbicos 379.814.

Pantano de Corcovado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 608.982.

Desagüe, metros cúbicos 00.000.

Pantano de Puentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 331.253.

Desagüe, metros cúbicos 19.699.

Murcia 28 de Junio de 1932.

Se plantea un debate sobre lo ocurrido en el Campamento de Carabanchel

POR TELÉGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con escasa concurrencia de diputados.

Se da cuenta del suplicatorio contra Balbontín.

Dentro del orden del día, continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

Nominalmente se desecha por 96 votos contra 15, un voto de Gualart.

También son rechazadas varias enmiendas.

Es aprobada la base primera, por 161 voto contra 18.

Basilio Alvarez y Gualart impugnan la totalidad de la base segunda.

Sobre el incidente de Carabanchel.—Una proposición

Se lee una proposición de Eduardo Ortega y Gasset, Franco y Sediles, solicitando que el Gobierno explique lo ocurrido en el campamento de Carabanchel.

Ortega y Gasset nopya esta proposición.

Contestación del jefe del Gobierno

Le contesta Azaña, el cual refiere que en el campamento se realizaron maniobras por los alumnos de las Academias, motivando actos de confraternidad militar.

Al final, se celebró un desayuno, y un general hizo declaraciones no delictivas, pero si inoportunas.

Luego habló un general de División, refiriéndose a algún concepto político.

En último término habló el general Goded, que pronunció palabras más discretas que los anteriores.

Terminó, dando un Viva a España.

Azaña relata el incidente con el teniente coronel Mangada, diciendo que hay dos cosas distintas: los discursos de los generales Villegas, Caballero y Goded y el incidente con dicho teniente coronel.

Este incidente como está relacionado con la disciplina, lo resolverá el juez.

El otro aspecto es político, no delictivo. Solamente existen palabras indiscretas.

Por esto han sido sustituidos los generales que incurrieron en el desagrado del Gobierno.

Comprendo la arma que se ha producido, antes a ser de un militar parecía una catástrofe. Ahora la colectividad queda a salvo.

Elogia la lealtad del Ejército, diciendo que el Gobierno se halla dispuesto a mantener la autoridad.

Afirma que el poder público está satisfecho de la conducta colectiva de los encargados de la Defensa Nacional.

El jefe del Gobierno es aplaudido.

Rectificación de Ortega y Gasset

Eduardo Ortega y Gasset rectifica.

Afirma que el general Caballero dijo que el Ejército estaba disgustado y vejado.

El general Villegas que tiene matiz monárquico y que le va en las insignias la corona, hizo un discurso de tendencia parecida, dando un único viva a España.

Luego el general Goded dió otro viva a España, añadiendo «nada más».

Esto, dice el orador, tiene un matiz monárquico, que no cabe ocultar.

Precisa hacer un ejército netamente republicano.

Insistencia de Azaña

Azaña insiste en que no debe exagerarse lo sucedido.

Ruega que no se discutan los deberes estrictos del Ejército.

Se le aplaude.

Con estas palabras se da por terminado el debate.

Unas palabras de Besteiro

Besteiro dice que se muestra orgulloso de presidir unas Cortes, en las que con tanta serenidad, corrección y claridad se ventilan estas cuestiones.

Afirma que el Gobierno y las Cortes merecen e bien de España.

Se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media.

La sesión nocturna

La sesión de la noche se celebró con desanimación.

Sigue la discusión del Estatuto catalán, rechazándose varias enmiendas.

Royo Villanova apoya un voto.

Considera que el problema catalán tiene su jefatura en el Gobierno de España.

Denuncia el hecho de que en Cataluña se persiga a los castellanos.

Asegura que un dependiente fué expulsado por no saber hablar el catalán.

(Los diputados catalanes o desmenten y Royo lo afirma categóricamente, siendo increpado por los catalanistas).

Royo termina diciendo que los diputados catalanes están engañando a la opinión.

Se ponen a votación nominal varios votos y enmiendas.

También nominalmente se aprueba el artículo por 167 contra 19.

Y se levanta la sesión.

Conflicto solucionado

Desde hace algunos días, tenían conocimiento los periodistas que hacen información en el Gobierno, de que en dicho centro se había presentado un escrito de los obreros de Gas y Electricidad de Murcia, anunciando, oportunamente la huelga si no se les atendía en las peticiones que formulaban.

Atendiendo ruegos de gobernador interino señor Fernández de Angulo, los periodistas no dieron la noticia a la publicidad para no alarmar a la opinión. Estaban realizándose gestiones para evitar la declaración de huelga y se creyó prudente no llevar la inquietud al vecindario con el anuncio de una huelga que tanto le afectaba.

Pero ayer tarde, las gestiones que venían realizándose personalmente por el señor Fernández de Angulo cerca de esos obreros, dieron resultados satisfactorios y quedó retirado el oficio de huelga que hace unos días se presentó en el Gobierno.

Los obreros, dando una muestra de sensatez, han convenido en llevar sus aspiraciones por cauces normales y legales, pasándolas a conocimiento y tramitación del Comité Paritario correspondiente que es el organismo encargado de estudiarlas y resolver dentro de la mayor justicia.

Mucho celebramos esta satisfactoria solución de tan importante conflicto.

En la Academia de Medicina

Una interesante conferencia

Para esta misma semana está anunciada una interesantísima conferencia de carácter científico en los salones de la Academia de Medicina de esta ciudad.

Estará a cargo de reputado doctor y diputado a Cortes por Ciudad Real señor Alberca Montoya.

El anuncio de esta conferencia ha despertado gran interés

Rodríguez y Pobil S. L.

Materiales y Pavimentos

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS
CALES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM
DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.

ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial

Dirección Técnica por Arquitecto

Almacenes y Despacho
PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11
Teléfono, 1422

Fábrica de Mosáicos
AGUADORES, 8
Teléfono, 2806

CARE, SELLERS & WALFORD, Ltd.—ARMADORES

LUIS ARNAUD, AGENTE GENERAL

SERVICIO RAPIDO PARA FRUTA FRESCA

VIA

BILBAO

—)o(—

Facturaciones directas en porte debido
a todos los mercados ingleses

1/4

POR JAULITA DE 10 KILOS

desde estación procedencia a Londres,
Liverpool y Cardiff

MAS RAPIDEZ

MAYOR ECONOMIA

MEJOR DISTRIBUCIÓN

Agencia en Murcia:

FLORIDABLANCA, 82

TELÉFONO, 2747

SOBRE EL FERROCARRIL DE LA CORUÑA A ZAMORA

Se pide la declaración de utilidad nacional

(Por telégrafo)

Zamora.—Se reunió en la Diputación el Comité provincial del ferrocarril de Zamora a la Coruña, leyéndose las conclusiones aprobadas en la reunión que se celebró el día 24.

Se tomó el acuerdo de telegrafiar a los diputados zamoranos para que apoyen en el Parlamento dichos acuerdos, declarándose que el ferrocarril citado es de utilidad nacional.

También se tomó el acuerdo de que en el caso de que estas aspiraciones no sean atendidas, se celebrará una nueva Asamblea en Orense para adoptar acuerdos radicales encaminados a la continuación de las obras.

Se hizo presente que en el caso de prosperar el pensamiento del ministro de Obras públicas quedarán en paro forzoso 12 mil obreros.

EN LA CATEDRAL

Brillantes oraciones sagradas del señor Molina Nieto

El lunes dió comienzo en nuestra Iglesia Catedral, el triduo organizado con motivo del Día de la Precisa Católica.

El canónigo de la Catedral de Toledo y diputado a Cortes, señor Molina Nieto, pronunció una brillantísima oración sagrada, sobre «La palabra hablada, la palabra escrita y la influencia de la Prensa, primer poder del Estado».

Con su palabra elocuente el orador cautivó a la numerosa concurrencia de fieles que llenaba nuestro templo catedral, que salieron admirados.

Ayer noche, pronunció su segundo sermón, tratando del tema «Las malas lecturas».

Como el día anterior acudieron muchos fieles y el señor Molina Nieto volvió a destacarse, por su facilidad de palabra y agudeza de conceptos.

Los que viajan

Alcalá Zamora realizará una excursión marítima

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Próximamente saldrá para la Granja, acompañada de su familia y el presidente de la República.

En el mes de Agosto, realizará Alcalá Zamora una excursión marítima por el Norte y Noroeste, acompañados Rafael Sánchez Guerra y varios ministros.

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las diez de la tarde

La comedia muda en dos partes, titulada

Especialista en masajes

La preciosa comedia dramática sonora Fox,

Mar de fondo

Interpretada por el gran actor George O'Brien

Nota.—Jueves de Gran Moda día 30, la comedia hablada y cantada por Jeanet Mac Donald

Por un par de pijamas

CINE POPULAR

El miércoles día 28, festividad de San Pedro. Desde las tres

El drama americano en cinco partes, por Tom Tyler

Los cuatreros

La preciosa obra rusa en siete partes,

El diamante del Zar

por Ivan Petrovich

SOBRE EL INCIDENTE DE CARABANCHEL

SON DESTITUIDOS LOS GENERALES VILLEGAS Y CABALLERO

Y sustituido en su cargo el general Goded

Por telégrafo

Madrid.—Como consecuencia del incidente ocurrido en el campamento de Carabanchel, han sido destituidos en el mando de la primera división y de la primera brigada de Infantería respectivamente, los generales Villegas y Caballero.

Para sustituirlos han sido nombrados los generales Virgilio Cabanellas y Manuel Romerales. El primero mandaba la división de Burgos y el segundo era jefe de la primera brigada, y se encontraba en Badajoz.

Dichos generales llegaron al ministerio de la Guerra en las primeras horas de la mañana, llamados por el ministro.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que efectivamente se habían firmado esas destituciones por el Presidente de la República, y que al general Goded se le había sustituido, no destituido, pues cada palabra tiene su valor.

Los ministros dijeron que si no se había destituido al general Goded fué por no estar comprobado que pronunciara palabras subversivas.

Unas declaraciones de Lerroux a "El Sol"

Dice que a la primera crisis, gobernará

FOR TELÉGRAFO

Madrid.—El periódico «El Sol», publica una interesante entrevista celebrada en Montemayor, con el jefe de los radicales señor Lerroux.

Según Lerroux, la discusión de Estatuto no limitará la vida del Gobierno, pues tiene la impresión de que el Gobierno cederá en diversas ocasiones, buscando fórmulas.

Añade que al Gobierno no le debe preocupar si se disgusta o no la minoría catalana. Además no cree que en Cataluña pueda haber perturbaciones a costa de lo que ocurra con el Estatuto.

Expone su opinión de que surgida la crisis, no hay en España otra solución que la de un Gobierno Lerroux.

Este Gobierno sería de concentración netamente republicana, procurando guiar más de las aptitudes de cada uno, que de la representación que puedan tener o hayan tenido.

Elogia a la labor desempeñada por las Cortes, donde los diputados han hecho bastante más de lo que se esperaba.

Considera que la Ley electoral y la de orden público debieran ser votadas por las actuales Cortes.

En el caso de que el gobernador, y no se hubieran resuelto los asuntos referentes al Estatuto catalán y a la reforma agraria, dijo que habría Estatuto y reforma agraria.

No tendría inconvenientes, llegado el caso, de gobernar con las actuales Cortes, si se le brinda todo el apoyo necesario.

Según Lerroux, cuando gobernara, prescindiera de la colaboración de los socialistas.

No oculta Lerroux su opinión de que si el Gobierno no llega a ser transigente, puede ser peligrosa para la República, la discusión del Estatuto.

Negó que su entrevista con Azaña hubiese tenido trascendencia.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43. — Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero.

Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

Plátano - Cereosa

Aviso a la Clase Médica y sus enfermos



Dado el éxito creciente de mi alimento vegetal completo PLATANO-CEREOSA, no es extraño, hayan salido infinidad de similares con nombres más o menos parecidos, que pueden producir confusión.

Con el fin de evitar en lo posible, distintas interpretaciones, recomiendo exijan siempre el nombre del PLATANO-CEREOSA, alimento vegetal completo, obtenido por CONCENTRACION AL VACIO y temperaturas de 40°, que garantiza la vitalidad de las Vitaminas de los Cereales y Legumbres, asociadas al extracto de Plátano.

Dr. Barberá.

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.

Después de un crimen

Se cree ha sido detenido el asesino de Arce

(Por telégrafo)

Madrid.—En el Gobierno Civil se presentó un sujeto, solicitando se le extendiera un pasaporte para Francia.

Como le faltaban documentos, para extenderlo, se preguntó a la Dirección general, donde hicieron la indicación de que podía tratarse de uno de los autores del asesinato del chofer Arce Sola, ocurrido en la carretera de Pozuelo.

Dicho sujeto fué detenido, y será conducido a Madrid.

Como incurrió en notorias contradicciones, y se afectó, cuando se le hizo la pregunta de si sabía algo del crimen de Pozuelo, se cree que esté complicado en el hecho.

En Madrid volverá a tomarse declaración.

DOS NOMBRAMIENTOS

EN MOLACILLOS

Delegados del Estado en la Tránsito atlántica

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Ha sido nombrado delegado del Estado en la Compañía Tránsito atlántica, Vicens Gaspar.

También ha sido nombrado delegado de la Compañía Transmediterránea el abogado canario Cristóbal Bonilla.

Agresión entre trabajadores y huelguistas

Por telégrafo de la noche

Zamora.—En Molacillos se produjo una colisión entre un grupo de obreros agrícolas, que se encontraba trabajando y otro de huelguistas.

El choque fué muy violento, resultando un muerto y varios heridos.

NOTICIAS

RESTABLECIDO

Lo está de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro querido amigo don Antonio Rubio Hernández.

Muy sinceramente lo celebramos, enviándole nuestra enhorabuena.

NUEVO COFRADE

Ha ingresado en la cofradía del Patriarca San Joaquín el joven don Joaquín Illán Alcaráz.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias Sagasta, núm. 7, Madrid. — De 11 a 1

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de la indisposición que ha sufrido nuestro querido amigo don Antonio Rubio Hernández.

Lo celebramos.

También lo está de la enfermedad que le aquejaba nuestro buen amigo el catedrático de este Instituto don Juan Bautista Vidal Abarca.

CONVALESCIENTE

Se halla convaleciente de la enfermedad que le aquejaba nuestro buen amigo el catedrático de este Instituto don Pedro Lemus y Rubio.

Precios del Mercado

—J—

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'18; Tomates 0'10; Bajocás 0'25; Pimientos menudos 1'1; Pimientos gordos 0'6; Bonitos 0'00; Chirivías 0'25; Nabícoles 0'00; Cebollas secas 0'00; Guisantes 0'00; Alcachofas 0'00; Habas, 0'00; Ajos secos, 0'45; Apios 0'00; Cardos 0'00.

FRUTAS

Melocotones 1'00; Manzanas 0'30; Ciruelas 0'30; Peras 0'00; Peras 0'35; Peretas 0'00; Albaricoques 0'30; Nisperos 0'00; Cerezas 1'00; Melones 0'00; Naranjas 0'00; Limones 0'40; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabaza totanera 10'00; Calabazas tiernas 0'25; Pepinos 0'50; Cebolla tierna 0'90; Berengenas 0'00; Ajos tiernos 0'00; Lechugas 0'60; Coles 0'00; Coliflores 0'00; Rabanos 0'47; Aceitunas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Merco 5'00; Cazón 3'00; Emperador 0'00; Pajel 4'00; Besugos 3'00; Calamar 7'00; Jibias 0'00; Pulpos 1'60; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Magres 0'00; Bacalao 0'00; Salmonetes 6'00; Sardinas 0'60; Boga 1'00; Boquerón 0'60; Chirrote 0'00; Langostinos 8'00; Gambas 5'00; Almejas 0'60; Lenguados 0'00.

Denuncias

municipales

Por la Guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se expresan:

Por salir autos de línea antes de la hora señalada 2.

Por circular autos sin la Patente Nacional 5.

Por tener un solar en el centro de la capital sin vallar 1.

Por efectuar obras sin licencia 3.

Por circular autos con exceso de velocidad 2.

Por conducir carros por dirección prohibida 2.

Por conducir carros cargados de basura sin tapar 2.

Por sacudir alfombras a la vía pública 2.

Por arrojar aguas sucias e inmundicias a la vía pública 4.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES. DE CARABAÑA: PASTILLA .125 Y 0.80 PESETAS.

COCINAS ECONOMICAS

Con paila de hierro fundido para Termosifón

Con estas cocinas puede abastecerse una casa de agua caliente para lavados etc. en todas las habitaciones.

La paila fundida entre otras ventajas, tiene la de mayor duración que las de chapa y por ir provistas de tapones especiales caso de obstrucción de la paila fácilmente se limpian, mientras que la de chapa hay que desmenuarlas.

Precios: núm. 5, 125 pesetas; núm. 7, 145 pesetas; núm. 8, 175 pesetas; núm. 9, 195 pesetas; núm. 10, 255 pesetas.

No comprar cocinas con paila de chapa, lesiona sus intereses!

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 1239

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera, soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Vito. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, las buenas las fumadoras son por todas las instancias, porque fabricas a perfección los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

Millonarios el Intero

adquirir bonos en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

LOS FLODICULTORES

En estos talleres se vende **Papel viejo**

El Sol Agencia de transportes y encargos a domicilio de **Santiago Marcos**

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio central

Madrid Lopez de Vega, núm. 6; Teléfono, núm. 11.512

Muscia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.964

Hospital de la Cruz Roja

Atención general de los señores don Ramón Martínez Ferrer, lunes y viernes a las 12 de la mañana.

Atención de la mujer Dr. don José María Martínez Ferrer, martes, jueves y sábados a las 10.

Atención de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Ramón Martínez Ferrer, lunes y martes a las 8 de la tarde.

Atención de la ginecología, maris y enfermedades de la mujer Dr. don Ángel Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las nueve de la mañana.

Atención de la piel Dr. don Alfonso Martínez Gascón, lunes, miércoles y viernes a las 8 de la tarde.

Atención de la odontología y pulseras Dr. don José Vinader, lunes, miércoles y viernes a las cuatro de la tarde.

Atención de la oftalmología y de la otología Dr. don Francisco Villar, martes, jueves y sábados a las 10.

Atención de la cirugía y servicio de urgencias Dr. don Raimundo Muñoz, martes, jueves y sábados a las once.

Atención de la cirugía de la mano y muñeca Dr. don Juan de Dios, martes, jueves y sábados a las 11.

Atención de la cirugía de la cabeza y cuello Dr. don Francisco, martes, jueves y sábados a las 11.

Atención de la cirugía de la mano y muñeca Dr. don Raimundo Muñoz, martes, jueves y sábados a las once.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena

Casa fundada en 1896

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad

Bombas, centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

COMUNIDAD ANONIMA BORGOLIANA EN BILBAO

SI CURSALAN, MADRID; CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzue, Leizor, Elorrieta y Gabaarriba); en Oviedo (La Monja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Alda Morot) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Acidos Sulfúrico y Clorhídrico, Cloruro de Calcio, Cloruro de Sodio, Cloruro de Potasio, Cloruro de Calcio, Cloruro de Sodio, Cloruro de Potasio; Sales de Sulfato de Sosa, de Sosa, de Elix, de Hierro y Férreo; Sal común; Cloruro de Bario; Marca Nesel; Sales; Materias colorantes; Colorantes; Nitrosos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Cloruro de Sosa y de Potasio; Cloruro de Sosa; Sales de Amoníaco y de Potasio; Silvicultivos; Hierros Orgánicos; Sales de Sosa y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores y Accesorios de Accesorios.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CASA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Fólteras de Mina y de Casa; Cartuchera cargada y vacía de las marcas; marcas extranjeras y nacionales; Mechas para casa; Armas; etc., etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en ESPAÑA: don GERONIMO LÓPEZ, calle de Ángel Gámez, núm. 1 (antigua casa de don Esteban Ruiz).

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que quiera, a plazos pequeños mes, la posesión de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 50 a 100 paginas, en 4.º mayor; sólo la encadenación sencilla costaría a usted más de lo que le da pagar a plazos invariables. Pida catálogos y fotografía a Centro Librería Hispano Americana.

CORDOBA

Sedas

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá salvo variación, de Méjico y Santander el 22 de Abril, de Bilbao el 25, y de Gorná el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 29 de Mayo.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Pinar

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Caracas-Columbia

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona, al 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Puerto Rico, Caracas, Puerto Colombia y Bogotá, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel T. S. H. Radotelefonía-Capilla-Granada, etc. Las comedidas y trato de que disfrute el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios esbelta para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, en Madrid, calle de Alcalá, 48.

LA CATAÑA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo, contra de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital autorizado: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 3.000.000. Reserva Garantía: Pesetas 1.000.000.

GERACION T DESARROLLO DE LA COMPAÑIA:

AÑOS	Primas	Sinistros e indemnizaciones	Reservas de riesgo en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.282'71	72.757'88	65.095'32	44.235'79
1880	376.890'62	128.151'87	126.880'21	217.281'58
1890	1.174.208'46	392.848'76	356.101'88	672.628'35
1900	1.828.208'46	670.650'08	484.401'16	946.783'30
1910	2.818.278'12	968.214'76	804.181'04	1.188.278'04
1920	4.208.248'78	1.287.650'38	1.278.558'18	1.280.763'44
1930	5.208.248'78	1.280.217'58	1.264.266'08	1.280.217'58

Administración por la Inspección de Seguros en 5 de Mayo de 1931

AUSTIN MONTEVERDE

CARVA TERESA SEM

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folletto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - MADRID

QUOQUICA UN PROGRESISTA Cuantos de boxes

De venta: Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

Perfumería Helena

(Mabel S. A.)

Jabones de Tocador—Colonias—Cremas para el cutis—Piriformes Productos de belleza—Jabón Troya—Dentifricios Blan-Kor

Pida siempre HELENA

Incomparables en precios y en calidad

De venta en PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Bañeras esmaltadas desde 120 ptas. Brugarolas y Compañía Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1.239

Folleto de EL TIEMPO — 26 —

Los Compañeros de la Antorcha

La señora de Simeuse se estremeció.

—¿Se trata, pues, de una evocación?

—Sí, señora.

—¿La obra del diablo?—dijo la duquesa horrorizada.

Perina no respondió.

—Tengo el derecho de vacilar—dijo la duquesa.—¿No, no!—¿Por mi hija! ¡Sí, que ella se salve aunque yo me pierda! ¡Evocad al espíritu, evocad al demonio! ¡Soy madre... tengo va'or!

La falsa octogenaria se dirigió hacia el laboratorio, donde tenía una gran estufa de hierro llena de carbón, una caja de cobre y una varita de

ébano. Después de encender los carbones colocó la estufa entre la mesa cuadrada y la puerta del cuarto secreto en que se encontraba el barón. Con la varita trazó un ancho círculo en el suelo entre la mesa y la estufa.

—Colocaos en medio de este círculo—dijo la duquesa,—y no olvidéis que, una vez empezada la evocación, no debéis salir de él, bajo pena de muerte. No olvidéis tampoco que no podréis dirigir la palabra a las apariciones sin atraer sobre vuestra cabeza el mismo peligro.

—Lo tendré presente—murmuró la señora de Simeuse, colocándose en el centro del círculo mágico.

De los carbones encendidos se escapaban un sinnúmero de chipas y una llama azulada. Perina levantó la tapa de la caja de cobre y tomó de ella un puñado de polvos, que arrojó sobre el fuego. No tardaron en levantarse espirales de humo cuyo olor era suave como los perfumes del incienso. La fingida anciana desapareció en medio de aquellos vapores impenetrables a las miradas, y la duquesa oyó su voz, que decía:

—Voy a hacer la evocación. En cuanto la nube que nos envuelve se disipe, aparecerá ante vuestros ojos la imagen del hombre que debe salvar a vuestra hija. Pijaos bien pronto, porque la aparición no durará más que un segundo.

Y así diciendo, Perina apretó el resorte de la puerta secreta, y, aproximándose a la mesa, se dispuso a hacer jugar al reflector un papel importante.

Poco a poco el humo se fué disipando, la nube se hizo transparente, y bien pronto la duquesa entrevió, como a través de una gasa, la elegante forma de un hombre de pie e inmóvil. En aquel momento la «Guía» dirigió toda la luz de la lámpara sobre el rostro de aquella aparición.

—El barón de Kerjean!—murmuró la duquesa con voz sorda.—¡Oh, sí; es él!

Perina arrojó de nuevo sobre los carbones encendidos un puñado de polvos, quedando envueltos en el humo nuestros personajes; cuando los vapores se desvanecieron, el barón había desaparecido.

—¿Estáis satisfecha, señora?—preguntó Perina.

Por toda respuesta, la duquesa ofreció una pesada bolsa llena de oro a la «Guía».

—Sois generosa—dijo ésta,—y al menos sabéis pagar con largueza los servicios que os prestan. ¿No tenéis más preguntas que dirigirme?

La duquesa hizo con la cabeza un signo negativo.

La «Guía» aproximó a sus labios un pequeño silbato de plata, y Júpiter apareció al momento.

—Señora, este nombre os conducirá.

La noble dama, guiada por el negro, abandonó el salón de la «Casa Roja», y tan pronto como se cerró la puerta, la adivina se quitó la careta y abrió la puerta del gabinete.

—¿Te has enterado? ¿Lo has comprendido?—preguntó.

—Perfectamente—repuso el barón.—Eres una mujer de genio. Gracias a tí, tengo más que una posibilidad, más que una probabilidad; tengo la certeza de salir victorioso. No exijas de mí más que una prueba; ahora tengo mil.